UN AÑO DE LABORES EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EN CONFERENCIA DE PRENSA EFECTUADA EL LUNES 7 DEL PRESENTE MES, EN EL 6o. PISO DE LA TORRE DE RECTORIA, EL DOCTOR GUILLERMO SOBERON, RECTOR DE LA UNAM, PROPORCIONO A LOS PERIODISTAS LA SIGUIENTE INFORMACION:

El año que ha terminado permite considerar la obra realizada, en sólo doce meses, por la comunidad universitaria.

No hemos vivido un tiempo favorable, sin embargo, profesores, estudiantes y trabajadores han cumplido con su deber.

Para valorar correctamente esa labor, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

— Se firmaron un Convenio Colectivo de Trabajo y otras disposiciones reglamentarias correlativas, con estricto apego a los principios esenciales de nuestra institución; de su Ley y su Estatuto General.

— La Junta de Gobierno designó 7 directores de escuelas y facultades y 3 de institutos.

— A pesar del gran incremento de las solicitudes de nueva inscripción en escuelas y facultades, éstas fueron satisfechas en un 95 por ciento.

— Se ampliaron las instalaciones en la Ciudad Universitaria para dar cabida a los alumnos de nuevo ingreso y en breve se concluirán las de Cuautitlán-Izcalli, primera de las nuevas unidades universitarias.

— Se concluyó el proyecto para la futura elaboración de construcciones en la Ciudad Universitaria, que albergarán centros de investigación.

— El presupuesto de la Universidad, el año pasado, fue de 1,486 millones de pesos. Aunque es más alto que el de los años precedentes sigue siendo inferior a las necesidades que, inaplazablemente, debemos satisfacer: educación universitaria a 223 mil estudiantes de los cuales 105 mil son de carreras profesionales y estudios superiores y el resto de bachillerato; además de las de investigación y de difusión de la cultura. Nuestros estudiantes representan más del 30 por ciento del total de la población escolar del país en educación media superior, profesional y de posgrado.

— Se aumentaron los sueldos a los 18 mil profesores e investigadores universitarios y a los 12 mil empleados y trabajadores, otorgándoseles más prestaciones.

— No tuvimos interrupciones académicas. Los programas escolares serán concluídos. Presentaron examen profesional 9,574 universitarios.

— Continúan los estudios para la implantación del sistema de Universidad Abierta y el impulso a los nuevos métodos de enseñanza. Mediante el esfuerzo conjunto de las Facultades de Medicina y Química se creó el centro denominado Didacta que auspicia programas docentes de innovación. Con la participación de la Facultad de Medicina, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y la Organización Panamericana de la Sa-

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. VII NO. 15. CIUDAD UNIVERSITARIA, 9 DE ENERO DE 1974

lud, se creó el Centro Latinoamericano de Tecnología Educacional para la Salud (CLATES).

— Con la cooperación de CONACYT, el Gobierno del Estado de Chiapas y la UNAM, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste en San Cristóbal de las Casas, Chis. Asimismo se unieron esfuerzos con el propio CONACYT, el Gobierno del Estado de California, la Universidad Autónoma de Baja California y el Instituto Politécnico Nacional para la creación del Centro de Ciencias de Ensenada, B.C.

— Se crearon la Facultad de Psicología, la Escuela de Trabajo Social, 4 clínicas periféricas de la Facultad de Odontología y el Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con nuevos edificios. Asimismo fueron creados el Instituto de Antropología, el Instituto de Filología y el Centro de Servicios de Computación, ahora separado del Centro de Investigación de Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios. También se construyeron nuevas instalaciones para el Instituto de Biología y el Centro de Salud Mental de la Facultad de Medicina.

— De 646 investigaciones actualmente en proceso, 300 se iniciaron en 1973. Los programas científicos atendidos, a más de temas de investigación básica, corresponden a otros tantos problemas nacionales: contaminación ambiental, biotecnología, yacimientos minerales, energía nuclear, ecología tropical, recursos marinos y zonas áridas, entre otros.

— La Orquesta Filarmónica de la Universidad ofreció 120 conciertos, incluyendo los de una gira por el interior de la República. Radio Universidad trasmitió sus programas culturales durante 18 horas diarias. Se impartieron cursos libres, conferencias sobre temas actuales, se expuso la obra de notables artistas nacionales y extranjeros, continuándose la labor de los cine clubes; dos películas universitarias obtuvieron premios internacionales.

— Se editaron 204 libros y revistas que representan más de 90 millones de páginas y más de 500 mil ejemplares.

— Profesores, estudiantes y trabajadores disfrutaron, en forma irrestricta, de libertad de expresión, reunión y asociación.

— El Consejo Universitario demostró ser el medio democrático más idóneo, entre otros que lo complementan, para resolver nuestros asuntos.

— En los conflictos surgidos se han nombrado comisiones de universitarios para discutir libremente los puntos de vista de los participantes, tratando de avenirlos dentro de lo previsto en las leyes universitarias. Ha sido, en todos los casos, un procedimiento democrático al buscar la solución misma en la razón y en las facultades legales de nuestra casa de estudios.

— Se elaboró un anteproyecto de revisión del Estatuto del Personal Académico, recogiendo las sugestiones de los profesores e investigadores con quienes se discute actualmente su contenido.

— Se han hecho planteamientos para la efectiva estructuración de un servicio social integral, interdisciplinario e interinstitucional.

— Se inició una reforma en la administración central, creándose organismos de planeación y desarrollo y de divulgación universitaria.

— Ningún acto delictivo ha quedado sin la debida denuncia legal, estableciéndose, claramente, que los recintos universitarios no pueden ser, en caso alguno, refugios al margen de nuestras leyes.

— Fueron suprimidas, por constituir un indebido negocio personal y de grupos, las llamadas "cafeterías universitarias".

En caso alguno debemos estar conformes con lo realizado. Lo referimos para valorarlo correctamente, defender las conquistas alcanzadas y mejorar nuestra conducta individual y colectiva en el futuro inmediato, particularmente en circunstancias en las que la UNAM es determinante para la expansión del sistema educacional nacional y para que la investigación científica sea instrumento eficiente en el desarrollo de nuestro país.

Los problemas universitarios son crecientes: la demanda de inscripción excede las posibilidades físicas de la institución; así como la de una educación adecuada y rigurosa. En su atención coadyuvarán los nuevos sistemas educativos de reciente creación.

Este año tendremos, aproximadamente, 270 mil estudiantes. Serán necesarios más profesores, más aulas, más laboratorios, más libros y más actos culturales. Hemos solicitado al Gobierno Federal un aumento al subsidio, limitado a las nuevas demandas educativas y a las necesidades de la investigación científica.

Esperamos días mejores. En la Universidad, no hay cuestiones académicas o administrativas que los universitarios no podamos resolver. No obstante, debemos mencionar algunos de nuestros problemas presentes:

La violencia es siempre una amenaza contra la Universidad pero los universitarios no hemos estado, ni estaremos, al margen de las leyes vigentes en nuestro país.

Una de las maneras de pretender quebrantar a la Universidad es la de procurar, por medios distintos, imponer soluciones que sólo favorecen intereses de grupos políticos.

La Ley y el Estatuto General ofrecen una amplia posibilidad de renovación académica, a todos los universitarios partic

RECITAL

ESCUELA

Alberto Ruiz Ascencio, to Alegría de la Colina y González Martínez, alumn la Escuela Nacional de de la UNAM, actuarán recital de guitarra que ma las 19 horas, se llevará en el edificio de Masc situado en Ribera de San número 71.

Las obras Preludio y ka, de Francisco Tar

pan en ella. Lo que no puede aceptarse es la imposición de minorías. Mantendremos la democracia universitaria a pesar de la obstinación de quienes calumnian, más que a las personas, a la Universidad y a lo que ella representa en la vida de México.

En Latinoamérica, la anarquía universitaria antecede a regímenes persecutorios que, indefectiblemente, maniatan a las universidades. Así, el problema fundamental que se presenta a la actual generación de universitarios es muy claro: decidir entre la Institución académica, participante y creadora, o una Universidad sometida.

La situación a que nos enfrentamos no permite la confusión de estos términos. Debemos mantener la paz académica, sin menoscabo de nuestras libertades o desataremos, con premeditación o indiferencia, el caos.

Debemos formar más profesionales y acrecentar y defender el desarrollo independiente de México, para no permanecer en el subdesarrollo científico y cultural.

Debemos alcanzar una conciencia crítica, para el conocimiento y solución de los problemas universitarios y nacionales.

La Universidad Latinoamericana de nuestros días está en esa elección permanente. La de México no es una excepción.

"POR MI RAZA
HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F.,
a 7 de enero de 1973.

EL RECTOR
Dr. Guillermo Soberón.

ITARRA EN LA
ONAL DE MUSICA

Estudios número 5 y 6, de Fernando Sor serán interpretadas por Ruiz Ascencio; Alegría de la Colina tocará **Bourrée y Preludio**, de Bach; **Estudio número 9**, de Fernando Sor y **Estudio El abejorro**, de Pujol.

González Martínez ejecutará las obras **Estudios 1 y 2**, de Fernando Sor y **Preludio 3 y Choros número 1**, de Villalobos.

UNIDAD DE LA UNAM EN CUAUTITLAN – IZCALLI

En la reunión con los periodistas, el pasado lunes, el Rector Guillermo Soberón respondió a las diversas preguntas que se le plantearon. De sus declaraciones pueden entresacarse los siguientes puntos:

- La etapa de tranquilidad y de trabajo intenso y continuo que ha vivido la Universidad en los últimos meses, significa un aliciente muy grande para la comunidad.

- Se ampliaron las instalaciones de la Ciudad Universitaria para dar cabida a mayor número de alumnos y en abril de este año, al iniciarse el nuevo año lectivo, empezará a funcionar la primera unidad universitaria periférica, en Cuautitlán–Izcalli. Esta unidad permitirá incrementar el número de alumnos en las carreras de Ingeniería, Derecho, Contaduría, diferentes aspectos de las ciencias biológicas y otras. Se pretende que las unidades planeadas sean campos integrales; se pondrá énfasis en algunas áreas, de acuerdo con la proximidad o relación con fuentes de trabajo o con los recursos que puedan ser utilizados para el sistema educativo.

- Hay desproporción entre el área construida y el número de estudiantes. No es posible hacer que la Universidad vuelva a sus justas proporciones de un año para otro, pero se irán normando regulaciones de flujos en tanto se disponga de las nuevas unidades.

- A las 32 dependencias que realizan investigación científica en la Ciudad Universitaria, que representan una riqueza muy grande, se agregarán nuevos centros de investigación a fin de aumentar sustancialmente la educación de posgrado. Se requieren muchos recursos humanos para investigación científica, tanto para resolver problemas nacionales como para formar los profesores a investigadores que serán los factores determinantes en la expansión del sistema educativo nacional en las nuevas instalaciones de la UNAM o en otras instituciones.

- El doctor Augusto Moreno Moreno acaba de ser designado coordinador de la Universidad Abierta. En el proceso de preparación del nuevo sistema, han avanzado más algunas escuelas que otras y la coordinación consiste en recoger las diferentes experiencias para ver qué planteles están en situación de arrancar en plan experimental. En algunos proyectos pilotos se prepara el material didáctico a fin de iniciar actividades en esta rama que ofrece grandes posibilidades., de una manera consistente.

- Si bien es cierto que empezó esta administración en medio de problemas angustiosos, ha habido manera de encontrar solución a los mismos dentro de procedimientos universitarios. En los últimos meses de 1973 se llegó a un ambiente de tranquilidad, trabajo creativo y dignificación de la Universidad, lo que constituye un enorme estímulo para profesores y estudiantes.

- Se elabora un proyecto de investigación que prevé un desarrollo por áreas que permita mantener la vinculación entre la enseñanza y la investigación.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.
Publicada por la Dirección General de Información.
11o. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

David Alfaro Siqueiros aparece aquí pronunciando una oración fúnebre, ante la tumba de Vicente Lombardo Toledano.

ADIOS A DAVID ALFARO SIQUEIROS

Junto con el Presidente de la República y la viuda de Alfaro Siqueiros, el Rector Guillermo Soberón presidió el acto luctuoso durante el cual fueron sepultados ayer los restos del último de los tres grandes del movimiento muralista mexicano en la Rotonda de los Hombres Ilustres del cementerio civil de Dolores.

El doctor Soberón estuvo acompañado por funcionarios de su administración, directores de escuelas y facultades y numerosos intelectuales y científicos universitarios.

Luego de los honores que se le rindieron a David Alfaro Siqueiros el Rector acompañó a la señora Arenal hasta el sitio donde se sepultaron los restos del hombre que decoró la torre de la Rectoría con pinturas murales exteriores.

En la pared sur de la estructura señalada, Siqueiros ejecutó un enorme mural que combina pintura, escultura y mosaico mexicano. El tema general de la monumental obra es, según él mismo lo expresara "el pueblo a la universidad, la universidad al pueblo, por una cultura nacional, neohumanística, de profundidad universal".

También realizó murales en el costado norte y en la fachada de la torre que da al campus universitario, a la altura del cuarto piso, donde se encuentran las oficinas del Consejo Universitario.

En cierta ocasión, Siqueiros, definiendo su actitud estética, dijo a universitarios que "en un mural exterior, el color no funciona del mismo modo que haría en una pintura de caballete o en un muro exterior".

Agregó:

"La luz solar directa, cambiante de acuerdo con las diferentes horas del día, crea un problema doblemente complejo. Viéndolo en un muro interior, el blanco puro produce la más grande luminosidad, pero en un muro exterior, debido a su relación espectral con los otros colores, propiamente produce perforaciones. Así, mediante fenómenos visuales, se produce un efecto opuesto al deseado. Por otra parte, los negros y otros tonos oscuros son lanzados al espacio. La corrección posterior de defectos de esta naturaleza, agrega el artista, es prácticamente imposible a causa de las limitaciones del método del mosaico".

PATRONATO UNIVERSITARIO
CONTRALORIA

Ciudad Universitaria, a 14 de Diciembre de 1973.

A los señores Coordinadores de Ciencias y Humanidades,
Directores de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros,
Directores Generales y Jefes de Unidades Administrativas de esta Universidad.
Presente.

Considerando las necesidades de información que tiene la Universidad respecto del ejercicio de su presupuesto anual, para una planeación más adecuada de sus actividades, así como el volumen de documentos que las diversas dependencias deben tramitar a fin de cada año para que quede debidamente afectado el presupuesto respectivo y el tiempo que se requiere para procesar internamente esa documentación y producir la información reglamentaria en el lapso fijado, esta Contraloría ha determinado como fecha de cierre para aceptar documentación que afecte al ejercicio presupuestal de 1973 el viernes 18 de enero de 1974.

Aprovechando la experiencia de ciertos problemas que se han presentado en ejercicios anteriores y con objeto de hacer más expeditos para los encargados de cada dependencia los trámites referidos, a continuación se describe una serie de reglas que le rogamos tomar en cuenta para los efectos citados:

1.– La documentación que se reciba para su trámite de pago deberá consistir en comprobantes definitivos que justifiquen el gasto, por lo que no se aceptarán pagos sujetos a comprobación que afecten el presupuesto de 1973.

2.– En caso de presentarse documentación que afecte al ejercicio de 1973 y al ejercicio de 1974, deberá clasificarse previamente y entregarse en forma separada.

3.– Los comprobantes de gastos deberán ostentar la fecha de 1973 para que pueda afectarse el presupuesto de cada dependencia de ese año.

4.– La documentación que se reciba a partir del 21 de enero será considerada como correspondiente al ejercicio del presupuesto de 1974.

Agradeceremos a ustedes que la presentación de la documentación sea en forma fluida, sin esperar hasta la fecha límite para enviarla a nuestro Departamento de Egresos.

Consideramos que con el cumplimiento de las medidas anteriores se agilizará el trámite de la documentación en beneficio mutuo.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Contralor General,
C. P. Enrique Rivas Zivy.